



SOCIALES

Mujeres de Francisco ‘El Hombre’ participaron del desfile folclórico por los 500 años de Santa Marta

Pág. 12

REGIONALES

Director de Corpoguajira participará en el conversatorio “Instrumentos de planificación y desarrollo territorial sostenible”

Pág. 10



“Con los Juegos Intercolegiados estamos impulsando el talento de jóvenes riohacheros”: Genaro Redondo

Pág. 2

Denuncian abandono institucional en caso de menor wayuú desnutrida y trasladada a Barranquilla

La ONG Nación Wayuu asumió los gastos de transporte y alimentación para que la menor y su madre pudieran retornar a su territorio ancestral.

La niña fue trasladada el pasado 23 de julio a la Clínica La Costa por complicaciones respiratorias y anemia, asociadas a dicha enfermedad. Pág. 13

Jueza halló culpable a Uribe

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La jueza 44 Penal del Circuito de Bogotá, Sandra Liliana Heredia, encontró al expresidente Álvaro Uribe Vélez culpable de los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal, en el marco de una investigación relacionada con la manipulación de testigos. Sin embargo, decidió absolverlo del cargo de soborno simple. Durante la audiencia del llamado ‘juicio del siglo’, la jueza determinó que Uribe, a través de emisarios, ofreció beneficios a personas privadas de la libertad con la finalidad de obtener ventajas en otros procesos judiciales en su contra. Además, se le atribuyó la manipulación de testigos con el propósito de vincular al senador Iván Cepeda con hechos ilegales. La sentencia será conocida el próximo viernes 1 de agosto. Pág. 2

POLÍTICA

Director de Cultura Distrital impulsa la creación de una red de apoyo para eventos y procesos culturales

Pág. 3



Reunión en Villanueva fortalece acciones en defensa de los derechos de la niñez y adolescencia

Pág. 11

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Juicio del siglo

A la juez 44 de Bogotá, Sandra Heredia, no le tembló el pulso y mucho menos la voz para proferir fallo condenatorio contra el expresidente Álvaro Uribe. Es la primera vez que a un expresidente se le procesa de esta forma. Esta es la primera instancia, pero el país se sigue dividiendo, unos rechazan la medida, otros la celebran, incluso muchos exuribistas. Uribe y Jaime Granados estaban tranquilos. Lo esperaban.

Uribia adelante con los docentes

Los docentes uribieros están felices. En sus cuentas aparecieron los pagos por retroactivo 2025. Se adelantaron al resto de los certificados. Faltan los educadores de Maicao y Riohacha, municipio y Distrito certificado. Esos pagos dinamizan la maltrecha economía regional, también se esperan los 12 municipios no certificados. ¡Profe! A invertir bien. Parece que en Riohacha pagarán hoy.

Aumentan los aspirantes

Aun no hay fallos, pero lo que sí hay es aspirantes al encargo como alcalde de Fonseca. ¿Será que fallan el jueves? Primo, deben resolver nuevas recusaciones. Eso está crudo. Ahora aparece 'Manolo' Torres entre los aspirantes. Enrique Fonseca. ¿El excandidato? Sí. Bueno todo depende como salga el fallo. Pero lo más sensato es esperar. El gallo 'tapao' está tranquilo. Solo espera, su hoja de vida es de respeto. En Fonseca las vibraciones suben y bajan.

Wilson Vs. Gómez

El secretario de Gobierno de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, no se aguantó más a su colega, Ronald Gómez. ¿Por qué? Lo acusa de atacar y atacar sin argumentos a Riohacha. Asegura que se la ha enfilado al Foro Mundial de Migrantes para el Desarrollo. Para colmo, ayer se presentaron los comerciantes y dueños de estaderos a denunciar por lo que consideran una persecución. "Estamos aplicando las normas", sostiene Rojas Vanegas.

Este año se alcanzó una cifra récord de 2.460 deportistas inscritos
“Con los Juegos Intercolegiados estamos impulsado el talento de jóvenes riohacheros”: Genaro Redondo

La fase municipal de los Juegos Intercolegiados 2025 inició en Riohacha con toda la energía, entusiasmo y compromiso de los estudiantes, que están dispuestos a hacer historia en cada uno de los encuentros deportivos. Bajo el liderazgo del alcalde Genaro Redondo, este evento se ha convertido en una verdadera plataforma para impulsar el deporte, la inclusión y la formación de valores desde las aulas. Este año, la ciudad alcanzó una cifra récord de 2.460 deportistas inscritos, superando ampliamente su historial de participa-



Las competencias se desarrollarán en más de 15 escenarios deportivos distribuidos por toda la ciudad.

ción y evidenciando el impacto de esta apuesta institucional. Los estudiantes provienen de colegios urbanos, rurales, públicos, privados y étnicos, reflejando un enfoque integral y diverso que abre oportunidades para todos. “Creemos en el talento de sus jóvenes y el deporte como herramienta de desarrollo. Estos no son solo una competencia deportiva sino una inversión en el presente y futuro de nuestros niños y jóvenes, en sus sueños, su disciplina y su capacidad para transformar nuestra ciudad”, afirmó el alcalde Genaro Redondo.

Las competencias se desarrollarán en más de 15 escenarios deportivos distribuidos por toda la ciudad, incluyendo parques y espacios escolares, en disciplinas como voleibol, atletismo, natación, patinaje, ajedrez, fútbol en sus distintas modalidades, baloncesto tradicional y 3x3, rugby y tenis de mesa. Con el lema “Vamos a ser leyendas”, la administración distrital celebra el deporte, y consolida una importante apuesta por la juventud, la inclusión y el fortalecimiento del tejido social a través del juego limpio y el trabajo en equipo.

Expresidente Uribe fue declarado culpable por soborno en actuación penal y fraude procesal

El pasado lunes, la jueza Sandra Heredia declaró culpable al expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez por los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal, en un juicio que generó gran atención tanto a nivel nacional como internacional. La decisión se fundamenta en la evidencia presentada por la Fiscalía, que logró acreditar la responsabilidad del exmandatario en varios hechos específicos. Según la investigación, Uribe Vélez fue encontrado responsable de ofrecer sobornos o ejercer presiones en tres casos con-

cretos: los relacionados con Eurídice Cortés, alias 'Diana'; Carlos Enrique Vélez, alias 'Víctor'; y Juan Guillermo Monsalve. En estos casos, se demostró que el expresidente intentó influir en declaraciones favorables a su interés, mediante ofrecimientos o presiones. Asimismo, la jueza Heredia confirmó que Uribe cometió fraude procesal en relación con tres exparamilitares, incluyendo a "El Tuso Sierra" y Carlos Enrique Vélez. La jueza indicó que estos hechos, junto con otros ya analizados, fueron suficientemente probados y que el análisis



Esta resolución marca un momento importante en la historia judicial del expresidente Álvaro Uribe.

conjunto de las conductas punibles se realiza considerando los documentos incorporados al proceso, muchos de los cuales se añadieron tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia del 16 de febrero de 2018. Por otro lado, la jueza absolvió a Álvaro Uribe Vélez del delito de soborno simple, específicamente en el caso relacionado con la exfiscal Hilda Niño Farfán. La decisión de absolución estuvo basada en que, aunque existieron conversaciones con la fiscal, estas se enmarcaron en principios de oportunidad y no constituyeron una promesa concreta de ayuda, por lo que, por principio de congruencia, no se le pudo imputar el delito de soborno simple.

Familias wayuú se beneficiaron con la entrega de 300 bicicletas en la zona norte extrema de La Guajira

Con la entrega de 300 bicicletas a niñas, niños, adolescentes y mujeres wayuú, se promueve una movilidad rápida y segura, en el marco de la implementación de la Guía de Atención Integral. Con la más reciente entrega de 206 vehículos en la comunidad Warpana de Uribia, culmina la entrega

de un total de 300 bicicletas a familias wayuú de Castillete, Siapana, Puerto López y otros corregimientos, proyectada a través de una alianza entre Bienesar Familiar y World Bicycle Relief, con el fin de apoyar las tareas diarias de mujeres y menores de edad en esta zona -cuyas condiciones viales dificultan la mo-

vilidad- generando un impacto positivo en sus vidas. La distribución se llevó a cabo con 48 entregas en Bahía Honda, 46 en Pipamana y 206 en Puerto López, impulsando actividades económicas, educativas y de salud, así como promoviendo el empoderamiento y bienestar integral de esta población.



De esta manera se impulsa el empoderamiento y bienestar integral de esta población.

Red de Apoyo

El director de Cultura del Distrito de Riohacha, Gerardo Toro, llegó con muchas expectativas al cargo. El abogado ya está impulsando una iniciativa ciudadana. Se trata de una red de apoyo para impulsar los eventos y procesos culturales. La propuesta está cogiendo forma. Dice Gerardo que muchos riohacheros que viven en el exterior son los más entusiasmados con la propuesta.

El bolero

Varias actividades se estarán realizando en la ciudad de Riohacha, en el marco de sus 480 años de poblamiento. Una de ellas tiene que ver con el Festival Internacional del Bolero. El alcalde Genaro Redondo, incluyó el festival en la agenda de la conmemoración. Se trata de una velada musical de alto nivel y del encuentro de coleccionistas. El alcalde está empeñado en que la ciudadanía disfrute de una serie de actividades culturales y deportivas.

El foro

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, se trasladó a la ciudad de Bogotá. El médico sigue avanzando en la preparación del Foro Global de la mano de la Cancillería. El mandatario está concentrado en el Foro Global de Migración y Desarrollo. En la Alcaldía los funcionarios también están modo Foro Global, esa fue la solicitud del médico que sigue empeñado en que la ciudad se luzca con los invitados especiales que ya están confirmando su asistencia.

Invasión

Parece que en el sector del Valle de los Cangrejos se viene una invasión de edificaciones con materiales de cemento. La situación ha llamado la atención de las personas que todas las mañanas realizan sus caminatas por el sector. Se observa también la colocación de mojones y la presencia de personas en el sector. Por el momento se espera que los secretarios de Obras Públicas y Planeación inspeccionen el sector. Los caminantes están denunciando.

En Riohacha

Director de Cultura impulsa la creación de una red de apoyo para eventos y procesos culturales

El director de Cultura del Distrito de Riohacha, Gerardo Toro, está impulsando la creación de una red de apoyo para los eventos culturales de la ciudad.

El funcionario precisó que se trata de que los riohacheros que se encuentran fuera de la ciudad pero también los que residen en ella, apadrinen algunas de las actividades culturales.

Agregó, que no solo es trabajar para la realización de los eventos sino también para los procesos que se vienen trabajando.

“Lo que buscamos es que todas esas personas de buen corazón participen activamente de to-

dos estos eventos”, dijo.

Precisó que la iniciativa nació de varias llamadas que recibió de muchos riohacheros que están fuera del país con deseos de aportar a la ciudad.

“Es una forma de captar ese personal voluntario para que con sus manos, con sus ayudas, con sus recursos, con todo lo que puedan disponer podamos entre todos seguir construyendo cultura”, dijo.

En ese mismo sentido, el director de Cultura del Distrito, Gerardo Toro, expresó que se busca que la iniciativa se trabaje directamente con la sociedad civil.

“Esta es una iniciativa



Gerardo Toro, director de Cultura Distrital.

DESTACADO
El funcionario aseguró que la iniciativa nació de varias llamadas que recibió de muchos riohacheros que están fuera del país con deseos de aportar a la ciudad.

que viene de un grupo de ciudadanos inquietos, que están motivados desde mi posesión, y voluntariamente han expresado el deseo de armar esa red de apoyo”, dijo.

Explicó, que esas personas quieren armar los grupos de apoyo desde donde estén residenciados para aunar esfuerzos para que los temas culturales en Riohacha sean una realidad.

Precisó que la dirección de Cultura desde la Administración distrital se encuentra dispuesta a trabajar de la mano con la red de apoyo para los eventos y procesos culturales del Distrito.

Alcalde de Riohacha lidera entrega de 7.000 ayudas humanitarias a afectados por la ola invernal 2024

En un esfuerzo articulado entre el Gobierno nacional y la Alcaldía de Riohacha, se entregan más de 7.000 ayudas humanitarias a familias que resultaron afectadas por la ola invernal de 2024. Esta gestión se realiza con el apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), bajo el liderazgo del alcalde Genaro Redondo y el respaldo del presidente Gustavo Petro.

Cada familia beneficiada está recibiendo cuatro kits fundamentales para su recuperación: uno de alimentos con productos básicos de la canasta familiar, uno de aseo para el cuidado personal; uno de menaje con utensilios de cocina esenciales, y uno para dormir, que incluye hamacas y cobijas.

Con las entregas, se busca responder a la emergencia pasada, y devolver esperanza, seguridad y dignidad a miles de hogares. Para lograrlo, se han dispuesto puntos estratégicos de distribución tanto en la zona urbana como en sectores rurales y comunidades étnicas del Distrito, garantizando una amplia cobertura que incluye barrios,



Se dispusieron puntos estratégicos de distribución.

corregimientos y veredas. “Estas ayudas humanitarias representan un acto de solidaridad y compromiso con nuestra gente. Sabemos lo duro que fue enfrentar la ola invernal, y por eso hoy, junto al Gobierno nacional, les decimos a las familias de Riohacha que no están solas. Estamos aquí para apoyarlos y seguir avanzando en su bienestar”, expresó el alcalde Genaro Redondo, durante una de las jornadas de entrega.

Este gran despliegue logístico y humano reafirma el compromiso de la Administración Distrital con quienes más lo necesitan, llevando soluciones concretas y oportunas a las comunidades vulnerables.

Para controlar la situación de inseguridad
Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, confirma que llegaron nuevos patrulleros al municipio

El alcalde del municipio de Maicao, Miguel Felipe Aragón, confirmó que ayer llegó un número importante de patrulleros para fortalecer la estación de Policía y de esa manera salvaguardar la seguridad ciudadana.

El mandatario explicó que de esa manera se tiene la oportunidad que trabajen de manera estratégica en algunos puntos del municipio para tratar de controlar la situación de inseguridad.

“El objetivo es que no se sigan presentando las muertes violentas en el

municipio a personas que tengan o no antecedentes judiciales”, dijo.

Agregó, que el mensaje de su administración para los agentes de Policía y el Ejército siempre ha sido el de priorizar la seguridad ciudadana.

“La vida es a lo que nosotros estamos llamados a preservar, principalmente, después de ello estamos enfatizando en los delitos de extorsión, en el hurto a vehículos especialmente”, dijo.

Explicó, que esos tres temas son los que ha venido reiterando a cada

una de las personas que hoy están bajo el mando de la Policía y del Ejército Nacional.

En ese mismo sentido, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, precisó que las muertes violentas presentadas en las últimas semanas en diferentes zonas del municipio corresponden a situaciones aisladas, es decir no están conectados.

Puntualizó que algunas de las personas asesinadas en su gran mayoría presentan antecedentes judiciales, o pertenecen a algún tipo de bandas delincuenciales.

“Todo esto nos hace concluir que se debe a algún tipo de ajuste de cuentas, lastimosamente dos de los casos al parecer iban dirigidos a una persona, pero terminan siendo afectados personas que estaban en el lugar equivocado y se lamenta”, dijo.

Agregó que esa circunstancia deja un tema claro que la persona contra la que iba el atentando si tenía algún tipo de antecedente, o vinculación a algún tipo de delito.



El Alcalde explicó que el objetivo es que no se sigan presentando más muertes violentas en el municipio.

El derecho no es una ciencia exacta

Error judicial o prevaricato evidente



Por Fabio Olea Massa
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

"No hay plazo que no se cumpla" – Refrán español.

Y la justicia tardó (siete años), pero llegó con el anuncio del sentido del fallo en el caso contra el expresidente Álvaro Uribe, un proceso que generó un amplio debate jurídico y académico. Expertos en derecho penal, profesores y abogados penalistas opinaron a través de diversos medios, publicaciones especializadas y artículos de prensa, coincidiendo la mayoría en señalar la falta de pruebas contundentes para justificar una condena.

El derecho no es una ciencia exacta, sino una disciplina social donde la interpretación de las normas ofrece diversas perspectivas ante un mismo problema jurídico. El juez, al dictar Sentencia, no puede actuar de forma arbitraria o caprichosa. Su decisión debe ser el resultado de un análisis riguroso de los hechos y una ponderada valoración legal de las pruebas presentadas, para resolver en derecho. En esta labor hermenéutica, la Sentencia debe ser coherente con su motivación y fundamentarse en la verdad procesal que emerge del juicio.

La Ley define criterios de valoración de la prueba que orientan al juez y le prohíben fundar decisiones legales en hechos no comprobados. Anteriormente, durante los juicios penales con jurado de conciencia en Colombia, se hablaba de 'veredicto contraevidente' o injusto como aquel que "(...) está en desacuerdo con los hechos probados en las instancias...". En otras palabras, un veredicto se consideraba contraevidente cuando la condena contradecía la evidencia probatoria que favorecía la absolución del acusado. Era, esencialmente, un error cometido por el jurado.

Actualmente, las sentencias son dictadas por jueces de derecho quienes, siendo humanos, son susceptibles de error. La cuestión central reside en



La Sentencia debe ser coherente con su motivación y fundamentarse en la verdad.



El método empleado por la Fiscalía, que construyó su acusación sobre conjeturas y especulaciones.



En ese debate, no se demostró que Uribe cometiera los delitos de los que se le acusaba.

cómo discernir si una condena alejada de la realidad probatoria se debe a un error comprensible o a la parcialidad o sesgo del juez. Una Sentencia condenatoria debe fundamentarse en pruebas legítimas, aportadas y debatidas durante el juicio, un principio fundamental del debido proceso que exige probar de manera indubitable tanto la comisión del delito como la responsabilidad del acusado. La sentencia debe exponer de forma clara y precisa los hechos, las pruebas que los corroboran y el razonamiento legal que justifica la condena. Adicionalmente, debe explicar los motivos por los cuales se admitieron o rechazaron las pruebas consideradas relevantes.

¿Cómo podría un juez dictar una Sentencia condenatoria si la evidencia sugiere la inocencia del acusado? Hay que evaluar objetivamente si la

Sentencia contradice las pruebas presentadas, desde un punto de vista jurídico-procesal, y determinar si esta contradicción constituye un error justificable dentro de una interpretación razonable del caso. Aunque no sabemos si Uribe será condenado (una condena parece poco probable, pero es una posibilidad), podemos considerar la hipótesis de una Sentencia condenatoria analizando la verdad procesal que surgió del debate de pruebas durante el juicio. En ese debate, no se demostró que Uribe cometiera los delitos de los que se le acusaba.

La evidencia sugiere la inocencia de Uribe, pero si se le condenara, presumo que la Sentencia se basaría únicamente en la credibilidad concedida a testigos de dudosa fiabilidad. A partir de sus testimonios, la juez podría inferir indicios débiles de

responsabilidad que, a través de una valoración subjetiva y una serie de elucubraciones, permitirían motivar la condena.

El razonamiento podría seguir este esquema: 'Otorgo credibilidad a esta parte del testimonio de este testigo, y a esta otra parte del testimonio de aquel otro', lo que me lleva a concluir que Uribe influyó en el abogado Cadena para la búsqueda de pruebas ilícitas en su favor. Esta valoración, insuficiente para fundamentar una condena, replicaría el método empleado por la Fiscalía, que construyó su acusación sobre conjeturas y especulaciones. Ninguna de las demás pruebas presentadas por la Fiscalía ha logrado probar la comisión de delitos, por lo que la juez no podría otorgarles valor probatorio suficiente para sustentar una condena.

Si la juez dictara una condena contra Uribe sustentada en pruebas débiles o testimonios poco fiables, convertiría un fallo que actualmente se considera improbable en un flagrante acto de prevaricación por acción. Este delito se configuraría si la Sentencia emitida no se ajusta estrictamente a derecho, es decir, si no se basa en la verdad procesal y probatoria respaldada por argumentos jurídicos irrefutables. En vista de la evidencia disponible, que parece favorecer a Uribe, una condena en su contra fortalecería las sospechas de parcialidad que ya recaen sobre la juez. Esta acción no solo supondría el fin de su trayectoria judicial, sino que también implicaría un grave descrédito para la administración de justicia, pues semejante contradicción con la Ley y la verdad procesal constituiría, inequívocamente, un acto de prevaricato.

Así es como, prevaricando, un juez se inventa una condena injusta.



Escuché toda la intervención de la parlamentaria Garrido. Y solo escuché insultos y mentiras, dijo Petro.

El mandatario escuchó toda la intervención

El tormento suyo, soy yo: Lina María Garrido al presidente Petro



Por Miguel Maldonado Martínez
miguelmaldonadoelconsultor@gmail.com



"Hago responsable al presidente Gustavo Petro por mi vida y la vida de mi familia".

Darío Echandía, dijo: "Colombia es un país de cafres". La comparaba con una tribu africana con un alto grado de degradación física y espiritual. Años más tarde al preguntársele sobre la frase manifestó: "no recuerdo haberla dicho, pero si la dije les pido excusas a los cafres".

El lunes 21 de Julio aproximadamente a las 10 de la mañana, después del discurso de Gustavo Petro en la instalación del último periodo de sesiones del actual Congreso de Colombia, y después de la réplica de la oposición de la representante a la Cámara por Arauca Lina María Garrido.

El ministro de Gobierno de Colombia, el costeño Armando Benedetti escribió en su red X o Twitter: "Este es un país de cafres", dijo Echandía. Magistral discurso de @petrogustavo y no hubo nadie de la oposición que haya revertido con estadísticas lo que él dijo. Pero los medios sí recogen lo que una persona vulgar, ordinaria, grose-

ra, sin preparación, sin argumentos, y sin cifras dijo. A pesar de las falsas narrativas de los medios queda claro el éxito del Gobierno en la economía, en lo social, en la reivindicación de la clase trabajadora, en el turismo y la agricultura. Por eso en encuestas que son adversas al Gobierno aparece con más del 40% de aprobación".

Ante lo cual Garrido le contestó: "Respete a Colombia; aquí el único 'cafre' es usted, drogadicto y agresor de mujeres. Y ni se le ocurra amenazarme con cuchillo como lo hizo con su esposa en España: le iría mal; yo sí me le paro duro". Pero la cosa no paró ahí, ese mismo lunes 21 de julio @AABenedetti en horas del mediodía trino nuevamente y le escribió a la mencionada repre-

sentante a la Cámara de Arauca y dijo: @linamariagarriil por su mala fe, imprecisiones y mentiras en medios de comunicación y en redes sociales, la he denunciado penalmente por injuria y calumnia.

A lo que Garrido contestó: "Píntelas ministro".

Rechazan ataques a Lina María Garrido tras su discurso contra Petro. El partido de la parlamentaria, Cambio Radical, afirmó que no es la primera vez que desde las redes cercanas al petrismo se lanzan mensajes de odio.

Durante la instalación del Congreso uno de los discursos más llamativos de parte de la oposición contra el Gobierno fue el de la representante por Arauca, Lina María Garrido, quien dijo entre otras

cosas: "Usted utilizó e instrumentalizó a la vicepresidenta Francia Márquez, a la que traicionó y desprecia. Se lo digo mirándola a los ojos vicepresidenta, usted tiene en este momento el cargo más importante y lo que nos ha costado a las mujeres llegar a estos espacios de representación ha sido tan difícil".

También sostuvo: "Hoy, tres años después, no hay nada que mostrar. Usted, presidente Gustavo Petro, traicionó a Colombia. Cuando uno lleva 3 años en el poder, las obras son las que hablan por uno".

"Usted se vendió como transparente, pero este Gobierno huele a podrido", remarcó la representante.

Después del discurso aparecieron algunas voces

de apoyo a Garrido quienes destacaron su discurso: "Lina María Garrido es una mujer de temple, con el fuego indomable de los llanos, leal a la causa de la Patria. Mientras Petro y su camarilla compran conciencias y corrompen el Congreso, aún hay voces que no se arrodillan", comentó el aspirante presidencial Abelardo de la Espriella.

Sin embargo, también tuvo que lidiar con los comentarios de integrantes del Gobierno, comenzando por el propio presidente de la República.

Garrido le escribió a Gustavo Petro en redes sociales: "Salió corriendo. Estoy segura que se va a acordar de mí durante todo el trayecto de su viaje internacional". Ante lo cual el presidente le respondió en X: "No estoy acostumbrado a salir corriendo. Escuché toda la intervención de la parlamentaria Garrido, no dio cifras, no demostró que las mías sean falsas. Y solo escuché insultos y mentiras. Vuelvo a repetirlo, tenemos una oposición que solo se basa en el insulto y la mentira. Y de acuerdo a mi experiencia, creo que la representante Garrido no quedará en mi memoria".

Ante lo cual la representante le respondió: "No creo... ¡El tormento suyo soy yo!".

Por último, la congresista indicó en sus redes: "Nuevamente, hago responsable al presidente Gustavo Petro por mi vida y la vida de mi familia".



Por Jorge Juan
Orozco Sanchez
orozcosjj@hotmail.com

En lo corrido del año 2025 van 19 muertes infantiles

Chicha con azúcar

El balance nutricional ideal para niños menores de 5 años se centra en una dieta variada y equilibrada que incluya alimentos de todos los grupos, priorizando la calidad sobre la cantidad y fomentando hábitos saludables desde temprana edad. La leche materna es fundamental hasta los seis meses, y luego se complementa con otros alimentos ricos en vitaminas y minerales esenciales, en la Alta Guajira dicho por una madre wayuú, los niños en el mejor caso son alimentados de chicha con azúcar.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los menores de edad, asegurando que tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos, así como promoviendo entornos alimentarios saludables. Esto implica políticas públicas que aborden la disponibilidad, el acceso, el consumo y la calidad de los alimentos, ¿pero este sueño cuando se hará realidad en La Guajira?

El Departamento sigue siendo uno de los más afectados por la inseguridad alimentaria y la desnutrición infantil en Colombia; aún presenta

una alta prevalencia de inseguridad alimentaria y desnutrición aguda moderada o severa en menores de 5 años. El 50.1% de los hogares en La Guajira experimentan inseguridad alimentaria moderada o grave, según datos del Dane a hoy.

En 2024, se registró la cifra alarmante de 2.483 casos de desnutrición en La Guajira, aunque no se especifica cuántas muertes ocurrieron, según el Icbf, las muertes por desnutrición se han reducido un 40%, pero en lo corrido del año 2025 van 19 muertes infantiles asociadas a la desnutrición, cuando se asomara la 'señora responsabilidad' para que no se sigan muriendo los niños, cuáles son los obstáculos. El 84% de los casos correspondió a población indígena.

A qué santo hay que prenderle velas para que el Gobierno nacional ponga en marcha acciones integrales, contundentes y prontas, puesto que la grave situación de inseguridad alimentaria en La Guajira sigue cobrando vidas de niñas y niños. La vida, salud y seguridad

alimentaria son derechos no susceptibles de espera o demora por cuestiones administrativas y sin caprichos políticos cargados de corrupción como siempre.

Hay que adelantar acciones y programas urgentes, que tengan en cuenta el enfoque étnico y territo-

rial, los usos y costumbres de las poblaciones; hay que hacer estudios pertinentes, frente a las costumbres alimenticias de la población guajira por región, es muy diferente lo que come un niño en la Alta Guajira y lo que comen los del Sur; las niñas y los niños de La Guajira deben estar vinculados a los diferentes servicios y modalidades de atención, los requerimientos nutricionales son diferentes.

La problemática de la desnutrición en La Guajira, especialmente entre la población wayuú, persiste debido a una compleja interacción de factores que dificultan la implementación efectiva de soluciones por parte de los gobiernos nacional y departamental.

Estos factores incluyen lo político, la falta de acceso a agua potable, la dificultad para garantizar una alimentación adecuada y nutritiva, la insuficiencia de verdaderos y transparentes programas de atención, la falta de consulta y participación de la comunidad en la toma de decisiones, y la inmanejable corrupción. Esto no se resuelven con discursos de buena voluntad ni con 'ires' ni 'venires'; analizar que el porcentaje de baja talla para la edad refleja los efectos acumulativos de la desnutrición y las infecciones desde el nacimiento, e incluso antes del mismo, pero esto no interesa, ellos no votan.



Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los menores de edad.

La decisión del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, de poner en marcha una serie de obras que incluye el acceso al agua potable en el Distrito de Riohacha, requiere del apoyo y comprensión ciudadana.

Esta es una de las pocas oportunidades en los últimos años, que un gobernador da muestras de invertir en la capital de La Guajira para que pueda avanzar en su desarrollo eco-

A trabajar por Riohacha

nómico y social.

De esas obras se destaca la recuperación del teatro Aurora, bajo la modalidad de obras por impuestos cuyos estudios y diseños se estarían entregando en el mes de diciembre de este año.

Se suma el contrato que se está ejecutando del nuevo Malecón, en una duración de 18 meses a lo largo de más de dos kilómetros lineales sobre el litoral costero de Riohacha, además

del proyecto de La Marina.

La obra del Malecón que ya se inició coincide con la realización del Foro de Migración y Desarrollo, que se trabaja desde el Gobierno nacional, y que está generando una serie de reacciones de la comunidad que se muestra inconforme porque ese es el sitio turístico de la ciudad.

La molestia de la comunidad se entiende, pero una obra tan importante para

la capital de La Guajira como es el nuevo Malecón y que se ha esperado por tanto tiempo no podría estar sujeta al citado foro, de allí el llamado a comprender la situación.

Se entiende que es un tema complejo por la visita a la ciudad de más de 30 cancilleres de diferentes partes del mundo, porque lo que se estila es mostrar esos sitios que dejan ver su potencial turístico.

No es bueno con-

fundir las situaciones, es importante seguir vendiendo a la ciudad de Riohacha a pesar de sus dificultades, y entender que la ejecución de obras siempre genera traumas.

Otro tema importante tiene que ver con la decisión del gobernador Jairo Aguilar, de liderar algunas iniciativas para garantizar el acceso de agua potable a la población, de allí el recorrido de la gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreina García, a los corregimientos de Barba-

coa, Galán, Arroyo Arena, Tomarrazón y El Abra, para evaluar las condiciones técnicas del servicio.

Es decir, el mandatario, deja claro su compromiso con la capital de La Guajira; ahora la comunidad juega un papel importante como veedor para que las obras se ejecuten en el tiempo que les corresponda, al tiempo que desde su rol también aporte para que la capital se convierta en una ciudad de avanzada.

Santa Marta, en su apuntar a un promisorio futuro



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

Cumple nuestra ciudad 500 años de fundación, fecha esta que debe servirnos y en lo que seguro estoy estamos de acuerdo los samarios todos, para a partir de la cual visionar lo que seremos de cara al porvenir; más hoy, que los adelantos integrales, estructurales e infraestructurales avanzan en las urbes del mundo con pasmosa vertiginosidad, lo que nos dice que no podemos darnos el lujo bajo ningún punto de vista ni circunstancia alguna de seguir anclados a la vera del camino rumiando negligencias, desidias, ineficacias e incompetencias, entre otras situaciones de orden adverso que en cinco siglos han reinado en nuestra amada ciudad, colmándonos de atrasos que evidentes son en afirmación y contexto de certeza, realidad y verdad.

Se impone para la ciudad ponernos claros, ser prospectivos, estratégicos, jalonar todos hacia una misma dirección, definir los derroteros mejores que nos permitan avances y nunca estancamientos ni retrocesos, acudir al sentimiento de pertenencia, civismo, cultura ciudadana, participación activa, Moderni-

zarnos en parámetros que consulten tanto al principio de realidad, como a nuestras propias y prioritarias necesidades. Adentrarnos definitivamente en realizaciones de primer nivel en cuanto a administración, gestión y gerencia públicas. Sabemos que existe un primer mundo al que debemos y tenemos que ponernos como meta pertenecer.

Entender y comprender que las ciudades del mañana deben y tienen que ser urbes visionarias en las que priorizadas estén sostenibilidad, tecnología y desde luego que la alta y ojalá muy alta calidad de vida para sus pobladores, lo que indica en manera afanosa la búsqueda y procura sin imprevisiones, imprecisiones ni imprevisiones de las soluciones que innovadoras sean a gigantes desafíos como son la contaminación, la falta de adecuadas infraestructuras, espacio público, consumo de recursos y demás otros generales y particulares aspectos inherentes a tales desarrollos, lo que llevarnos debe a instalarnos en caracterizaciones en las que prime lo ecológico, digital, la incorporación de energías renovables, sistemas inteligentes de gestión de residuos y electricidad, así como edificios sostenibles y espacios verdes.

Atender en manera urgente como características clave si queremos una ciudad instalada en el futuro, soportarnos como corresponde en lo parti-

nente a todo cuanto refiere sostenibilidad, autosuficiencia, independencia energética, uso eficiente de los recursos y enfocarnos en la economía circular. Inteligencia, conectividad, tecnología, servicios públicos automatizados, gestión de tráfico inteligente, transporte público eficiente y uso de nuevas tecnologías para mejorar la vida urbana. Eficiencia Energética, implementación de soluciones para reducir el consumo de energía y maximizar la eficiencia en todos los ámbitos del territorio. Movilidad Sostenible, con un transporte público eficiente en lo que cabida tengan bicicletas, espacios peatonales, integración de vehículos autónomos y sistemas de aparcamiento inteligente. Espacios verdes y saludables, en el entendido cierto que la integración de la naturaleza en el entorno urbano es crucial, con parques, jardines verticales y edificios con diseño bioclimático. Mejorar la calidad de vida, en el saber que, objetivo principal e importante es maximizar el bienestar de los ciudadanos creando entornos habitables, accesibles y seguros.

Es en esencia incorporar las señaladas características y en consecuencia implementar tecnologías avanzadas en su infraestructura y servicios, explorar modelos urbanos innovadores y sostenibles, lo mismo que avanzar de contera en políticas de desarrollo en tales aspectos, particular-

mente por cuanto la tecnología, hecho más que cierto y palpable, está diseñando el futuro urbano, revolucionando la gestión de recursos, la movilidad y la seguridad en las ciudades, permitiendo decisiones más eficientes y sostenibles, lo que como resultado traduce que el pulso de las ciudades modernas es cada vez más rápido y obliga por ende la necesidad inaplazable de gestionar los recursos de manera inteligente y sostenible, lo que demanda, dado el aumento poblacional, cambios sustanciales en la forma y manera en que se piensan, construyen y reconstruyen las ciudades, siendo aquí donde la tecnología de vanguardia surgen como la clave para acceder a un futuro urbano más eficiente y habitable.

Tenemos sí o sí que aspirar definitivamente a ser una ciudad inteligentes, para lo que interesa e importa comenzar a gestarnos aprovechando los recursos tecnológicos para el desarrollo de un nuevo ecosistema innovador de soluciones que nos cubran amplios ámbitos de la nuestra vida urbana y propia infraestructura, que nos facilite un uso cada vez más eficiente de los recursos y una gestión más inteligente, en vía a consolidar como resultado una Santa Marta más eficiente, sostenible y orientada al bienestar de sus pobladores.

Inaplazable interconectar la infraestructura urbana generando un flujo constante de datos cruciales so-

bre energía, presión hídrica, niveles de agua, movilidad urbana, calidad ambiental y otras variables, que nos permitan avanzar sobre la base de la toma de decisiones informadas y estratégicas, en lo que ayudan soluciones que integran dispositivos en campo, conectividad, plataformas seguras y servicios profesionales para lograr una gestión inteligente de datos y recursos orientada a un desarrollo más eficiente y sostenible.

Igualmente entender que una ciudad inteligente, como las que requiere y reclama el mundo de hoy, más cuando es el turismo parte esencial de su vida misma, es una ciudad que se comunica y debe decir lo que está pasando en su centro existencial, manera esta desde la cual bien y mejor podemos anticipar lo que va a ocurrir y aplicar en consecuencia soluciones o políticas que brinden más calidad de vida a los ciudadanos y comunidad en general.

Todo ello así consignado para una ciudad inteligente, precisa de ejes, de pilares sobre los cuales soportar una adecuada transformación urbana con tecnología, misma que debe manifestarse aplicándolas en sus áreas

mayormente críticas para su vital desarrollo, lo que demanda una gestión Inteligente de Recursos Energéticos, en la que incorporada esté la medición de energía inteligente y su administración remota, la optimización del consumo al monitorear el impacto de las fuentes de energía permitiendo una reducción significativa de costos operativos y promoviendo un impacto ambiental más favorable, así como la telegestión del alumbrado público.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Centro

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



Desde hoy martes, y hasta el sábado 02 de agosto, el Banco de la República en Riohacha será nuevamente la sede de Filpawa-Fiesta Intercultural del Libro y la Palabra de La Guajira, que por segundo año consecutivo recibirá a importantes representantes de la literatura, la oralitura, la mediación de lecturas y la producción editorial de nuestro país.

Las y los invitados compartirán con el público guajiro sus experiencias como artesanos de la palabra y deleitarán a niños y jóvenes de instituciones educativas y etnoeducativas de Riohacha y Maicao. Entre las figuras asistentes se encuentran:

Pilar Quintana: ganadora del Premio Alfaguara de Novela, en 2021. Autora de 'La perra' y 'Los abismos', es un referente de la literatura colombiana en la actualidad.

Marta Gómez: cantautora colombiana radicada en Barcelona desde 2009. Ganadora del Latin Grammy en 2014. Autora de memorables canciones como 'Para la guerra nada'.

Velia Vidal: activista, escritora, promotora de lectura y gestora cultural afroindígena colombiana. Directora de Flecho-Fiesta de la Lectura y la Escritura del Chocó.

Ita María: escritora y autora de los libros 'Que el privilegio no te nuble la empatía' y 'La suma de todos los afectos'. Editora de audiencias de la revista Volcánicas.

José Luis Diazgranados: poeta, novelista, periodista y docente. Autor de 30 libros, entre crónicas periodísticas y ensayos.

Alexis Forero 'Alekos': ilustrador, pintor, actor y cuentacuentos. Ha ilustrado más de 60 libros para distintos autores y cuenta con 12 publicaciones propias.

Federico Diazgranados: Referente destacado de la nueva poesía colombiana y una de las voces fundamentales de las recientes generaciones de poetas hispanoamericanos.

Hugo Chaparro: escritor, crítico cinematográfico y crítico literario. Ha publicado tres novelas, un libro de ensayos, un cuento infantil y dos poemarios que han merecido el Premio Nacional de Poesía de Colombia.

Diana Rey: directora ejecutiva de Fundalectura. Fue coordinadora editorial del equipo gestor de Libro al Viento. Directora de la Feria del libro de Bogotá, de 2008 a 2015.

Felipe González: presidente de la Cámara Colombiana de la Edición Independiente. Editor y



Marta Gómez, cantautora colombiana radicada en Barcelona.



Velia Vidal, activista, escritora, promotora de lectura y gestora cultural.



Vicenta Siosi, periodista, escritora y documentalista.



Federico Diazgranados, referente destacado de la nueva poesía colombiana.

Hoy inicia Filpawa 2025

La Fiesta Intercultural del Libro y la Palabra de La Guajira celebra su segunda edición del 29 de julio al 2 de agosto

gestor cultural. Director editorial de Laguna Libros y co-creador de Cohete Cómics.

'Mafe' Piñeres: gestora cultural y editorial. Manager literaria, Escritora y generadora de contenidos y comunicaciones.

Además, Filpawa cuenta con una destacada participación de reconocidos artistas del Departamento, entre ellos, la escritora Vicenta Siosi, el poeta Miguel Ángel López 'Vito', la ilustradora Hilvalpuana 'Wuaji' y el gestor cultural y poeta Oscar Parra, entre otros.

"La palabra en La Guajira tiene un significado especial. Queremos con Filpawa rendirle honores a la palabra y a quienes la transforman en arte, en testimonio, en documento vivo y patrimonio de todos. Filpawa es sobre todo un encuentro de voces, una celebración a los libros que nos hacen soñar, a las canciones que nos hacen vibrar y a las

historias que nos hacen reflexionar.

Es una oportunidad para encontrarnos en los relatos y celebrar la palabra como aquello que nos hace eminentemente humanos", asegura Esteban Narváez, gerente del Banco de la República en Riohacha, entidad organizadora de este evento.

"Las y los artistas invitados a Filpawa poseen alto reconocimiento nacional e internacional y participan en los eventos literarios más importantes del mundo; tenerlos en Riohacha significa que estamos abriéndonos camino como un relevante escenario en el mapa cultural del país", añade.

Durante los cinco días de esta fiesta de la lectura, la escritura y la oralidad se realizarán lanzamientos de los libros, conversaciones con autores, talleres y laboratorios creativos, encuentros de escritores y oradores y exhibición de libros para la venta, entre

otras actividades.

Entre los eventos destacados de la agenda se encuentran la presentación de los libros ganadores de la convocatoria Sol de letras, del Fondo Mixto para la promoción de la cultura y las artes de La Guajira, la socialización de la Biblioteca de mujeres escritoras, la conversación 'El Caribe en letra de mujer', el encuentro departamental de escritores y el encuentro de oradores.

Las actividades se llevarán a cabo en el Banco de la República en Riohacha (calle 1#7-11), a partir de las 9:00 AM. A esta gran fiesta de la palabra se han sumado la Dirección de Cultura, Juventud y Género del Departamento, el Fondo Mixto de Cultura de La Guajira, la Cámara Colombiana de la Edición Independiente, Fundalectura, el Fondo de Cultura Económica y la Cámara Colombiana de Libreros Independientes, entre otros.

Se hablaba de todo en esta ocasión

La polarización del país en boca de la provincia



Lo cierto es que este país y su polarización está como para alquilar balcones, porque los gallos están en la valla y así es como pelean.



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasendoza226@gmail.com

Era una mañana con una brisa fría de provincia en San Juan en aquel derramamiento de las auroras de las fiestas patronales de San Juan Bautista. Muchos paisanos retornaban a cumplir sus promesas con su santo devoto y luciendo la mejor pinta recorrían las calles de su pueblo buscando los recuerdos de su infancia y juventud.

Allí estaba la iglesia en la plaza Bolívar con sus imponentes campanarios, la virgencita lucía restaurada y con luces multicolores, las calles y ave-

nidas limpias y el pueblo atiborrado de propios y extraños con tertulias por doquier en las casas, calles y avenidas. Se hablaba de todo en esta ocasión, del país, del Departamento y del municipio.

De la gobernanza, de la seguridad, del narcotráfico, la corrupción y la imagen de los mandatarios en los diferentes niveles del Gobierno. Pero el tema obligado era el futuro de Colombia, de la Nación, de nuestro país. Muchos se preguntaban para dónde va Colombia, continúa el progresismo y la izquierda, llegará de nuevo el neoliberalismo con la derecha o el centro se mete por el medio de la polarización reinante. Quién tiene más poder en Colombia, Petro como presidente o Uribe como oposición, se preguntaban algunos, en los temas obligados de conversación. Será que el acervo probatorio alcanza para condenar a Uribe, o será más bien que lo absuel-

DESTACADO

Uribistas, gritaban unos y ustedes inútiles adoctrinados, respondían los otros. Se robaron el país en el pasado, ripostaban los más aludidos y vamos con rumbo al vacío, contestaban los otros.

ven de toda culpa, preguntaban otros. Lo cierto es, que este país y su polarización está como para alquilar balcones, porque los gallos están en la valla y así es como pelean los gallos en la gallera, ya que es el futuro de la patria el que está en juego y hay muchos intereses en disputa, exponían otros.

En el parque y en la puerta de la iglesia, mientras acudía la feligresía

para la santa misa con el obispo, crecía el interés y se conformaban círculos de curiosos alrededor de los más versados contertulios en la materia. Discusiones fuertes entre Petristas y Uribistas, se escuchaban a voces, cada quien defendió su esquina y su voto en la pasada contienda electoral. Uribistas, gritaban unos y ustedes inútiles adoctrinados, respondían los otros. Se robaron el país en el pasado, ripostaban los más aludidos y vamos con rumbo a un salto al vacío, contestaban los otros. Se armaron discusiones entre amigos, familiares y hasta compadres, en un solo toma y dame para que lleves, reflejando en un pueblo de provincia la dura realidad de la polarización que vive nuestro país. Los ánimos se fueron calentando cada vez más y el interés iba creciendo.

Como si Colombia fuera un hervidero y por arte de magia la ciudadanía tuviera la solución a los problemas que aquejan al país. Solo desde la sombra de un árbol frondoso de Nim me limité a escuchar lo que parecía una contienda electoral con retórica selecta de oradores estoicos. Uno de ellos gritaba, Colombia es la potencia mundial de la vida, hay que descarbonizar el país y entrar en la era de la transición energética justa, Cañaverales es un área de protección para la producción alimentaria y debemos proteger nuestro manantial de agua pura.

Su acérrimo contertulio

con voz acentuada y de cantante vallenato le dijo, es verdad, el desarrollo debe ser alrededor del agua, pero quien manda en Colombia no es el presidente, él debe obedecer a la Constitución y al Congreso. Ahí se armó una trifulca de padre y señor mío, porque aquel que tenía la camiseta Petrista puesta, le dijo, no me hable de ese Congreso corrupto. Su contertulio Uribista, muy solícito, le dijo, recuerda al doctor Gaviria, el Papá Noel de la política y su frase de cajón para recordar, "quien paga para llegar, llega para robar", eso es lo que ha hecho tu grupo de amigos, le gritó. Luego, se fue aproximando la hora de la misa, y con la llegada del obispo, se callaron las voces altas y vino la venia y la reverencia al sumo sacerdote.

Pero en materia concluyente, no se requiere hacer tantas elucubraciones ni muchos esfuerzos intelectuales para comprender que nuestro país está dividido y muy radicalizado, si esto es tan notorio en la provincia apartada y lejana, cómo será en la urbe, donde se mueven las grandes élites de la política colombiana.

Lo cierto es que, los conceptos están divididos, unos están de acuerdo con los que gobiernan y otros con los que se oponen. Pero es la democracia, la Constitución, el bienestar y la vida la que están en juego, recordemos que el arte de gobernar es el arte de administrar vidas.



Unos están de acuerdo con los que gobiernan y otros con los que se oponen.



El evento será este 31 de julio

Director de Corpoguajira participará en el conversatorio 'Instrumentos de planificación y desarrollo territorial sostenible'

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, participará en el conversatorio 'Instrumentos de planificación y desarrollo territorial sostenible', que tiene como objetivo desarrollar un diálogo multi-actor en torno a los desafíos de Colombia y en especial, de nuestro Departamento, frente al ordenamiento territorial en entornos complejos que presentan diversidad de factores que puedan incidir en el adecuado manejo tanto de los recursos naturales, los ecosistemas, el desarrollo económico, la protección de la diversidad cultural y en general, las perspectivas futuras del Departamento, de cara a los Objetivos de De-

sarrollo Sostenible.

En el conversatorio también estarán el geólogo Jhon Manrique, el abogado Samir Zabaleta, la directora ejecutiva de Colombia Líder, Karen Labrador, el exalcalde de El Molino, Juan Pablo Vega, la gerente de sostenibilidad de Max Resource Colombia, Jessica Sierra y el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República.

Entre los temas que se analizarán se destacan la articulación de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación regional y local; aprovechamiento del suelo como instrumento

de crecimiento social y económico del territorio; reflexiones de buen Gobierno, y dimensión político-administrativa para una gestión eficiente de los instrumentos de planificación.

El evento está dirigido a alcaldes, funcionarios públicos locales y regionales, diputados, concejales, académicos, investigadores, líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales, empresarios del sector productivo local y estudiantes universitarios.

Los participantes también dialogarán sobre los desafíos en la gestión del suelo rural en La Guajira y el ordenamiento y autonomía territorial de los



El conversatorio está dirigido a alcaldes, funcionarios públicos locales y regionales, y diputados, entre otros.

municipios.

La actividad es organizada por la Alcaldía de Distracción, la empresa Max Resource Colombia, Colombia Líder y la Asoc-

ciación de Municipios de la Zona Sur de La Guajira, se llevará a cabo en el auditorio de Anas Mai, el próximo 31 de julio desde las ocho de la mañana.

Estarán abiertas hasta el 8 de agosto

Telecaribe abre convocatorias para la producción de contenidos audiovisuales

El canal regional Telecaribe anuncia la apertura de dos convocatorias públicas para la producción de contenidos audiovisuales que resalten las riquezas culturales, patrimoniales y narrativas del Caribe colombiano.

Convocatoria 003 de 2025

Serie documental 'Trópicos'. Temática: Patrimonios del Caribe colombiano.

Telecaribe busca seleccionar una propuesta por cada uno de los siete departamentos de la región, con el objetivo de produ-



Cada propuesta seleccionada contará con un presupuesto de 160 millones de pesos para su realización.

cir una serie documental compuesta por cuatro capítulos.

Cada propuesta seleccionada contará con un presupuesto de 160 millones de pesos para su realización.

Plazo de postulación: Hasta las 12:00 del mediodía del 8 de agosto de 2025. Medio de envío: convocatoria@telecaribe.com.co Más información: <https://telecaribe.co/wp-content/uploads/2025/07/Firmado-PLIEGO-FICCION-2025-CP-004-FINAL.pdf>

Convocatoria 004 de 2025

Serie de ficción. Temática: Historias del Caribe

La administración del gerente Ismael Fernández ha decidido abrir las convocatorias para series de ficción. En esta oportunidad, el canal Telecaribe recibe propuestas para la elección de dos series de ficción de cinco capítulos, con un presupuesto de 400 millones de pesos para cada una.

Plazo de postulación: Hasta las 12:00 del mediodía del 8 de agosto de 2025. Medio de envío: convocatoria@telecaribe.com.co Más información: <https://telecaribe.co/wp-content/uploads/2025/07/Firmado-PLIEGO-FICCION-2025-CP-004-FINAL.pdf>

Telecaribe invita a participar para seguir contando las historias de nuestra región.

Se busca evitar incidentes con la caída de ramas y árboles

Bomberos de Villanueva realizan jornada de poda preventiva en puntos estratégicos del municipio

En una acción articulada por la seguridad y el bienestar de la comunidad, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villanueva adelantó ayer lunes una jornada de poda y retiro de árboles en mal estado, ubicados en diferentes sectores del municipio.

La actividad, que tuvo como objetivo principal la prevención de emergencias y la mejora en la movilidad tanto peatonal como vehicular, se realizó en coordinación con la Administración municipal como parte del plan de gestión del riesgo y embellecimiento del entorno urbano.



La actividad se realizó en coordinación con la Administración municipal.

"Con estas intervenciones buscamos evitar posibles incidentes relacionados con la caída de ramas o árboles debilitados, especialmente en esta temporada de lluvias. Además, contribuimos a una Villanueva más segura, limpia y organizada", señalaron voceros del cuerpo de bomberos.

Durante las labores, se contó con el apoyo de la comunidad, a quienes las autoridades agradecieron por su comprensión ante las restricciones momentáneas de tránsito generadas por la intervención en las vías. Desde la Administración municipal reiteraron su compromiso con la seguridad de los villanueveros, destacando el trabajo conjunto con organismos de socorro para mantener espacios públicos en condiciones óptimas.

Se registran focos de calor cerca a ecosistemas estratégicos

Hay alerta en La Guajira por zonas con alta susceptibilidad a incendios forestales

Un análisis multicriterio permitió zonificar la amenaza de incendios forestales en La Guajira. Se determinó que el 52% del territorio presenta amenazas de medios a muy altas, especialmente en municipios como Riohacha y Barrancas, donde la susceptibilidad aumenta debido a la carga combustible, pendientes moderados y baja precipitación.

Igualmente, se registran focos de calor cercanos a ecosistemas estratégicos como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, Drmi Montes de Oca y Bañaderos.

Las principales causas

DESTACADO

Un análisis advierte que se registran focos de calor cercanos a ecosistemas estratégicos como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, Drmi Montes de Oca y Bañaderos.

de estos incendios incluyen quemas agrícolas incontroladas y la expan-

sión agropecuaria desmedida, lo que subraya la necesidad urgente de implementar medidas preventivas y de restauración.

Esta zonificación es fundamental para la gestión del riesgo y la planificación ambiental en La Guajira, destacando la interacción entre factores biofísicos, climáticos y antrópicos en la propagación del fuego.

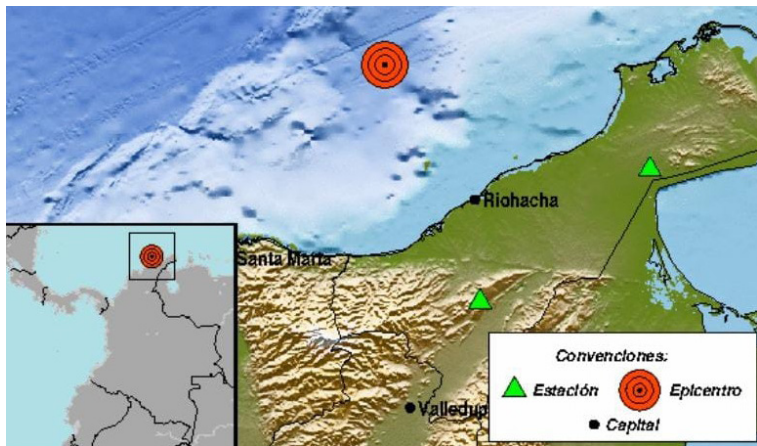
Sirve además como insumo técnico para el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, los planes de contingencia municipales y las estrategias de reducción del riesgo ambiental.



Ante esta alerta existe la necesidad urgente de implementar medidas preventivas y de restauración.

No se reportaron daños ni afectaciones

Sismo de magnitud 3.4 sacudió el mar Caribe frente a las costas de La Guajira



El SGC mostró el punto exacto del epicentro mar adentro.

El Servicio Geológico Colombiano informó sobre un sismo ocurrido en la mañana del lunes 28 de julio, a las 6:02 a. m., en el mar Caribe, frente a las costas del departamento de La Guajira.

El movimiento telúrico tuvo una magnitud de 3.4 y una profundidad superficial, es decir, menor a 30 kilómetros. El epicentro fue ubicado a 32 kilómetros del municipio de Dibulla, según el boletín

DESTACADO

El epicentro fue ubicado a 32 kilómetros del municipio de Dibulla, según el boletín actualizado emitido por el Servicio Geológico Colombiano.

actualizado emitido por la entidad.

Aunque no se reportaron daños ni afectaciones en zonas pobladas, las autoridades continúan monitoreando el comportamiento sísmico en la región.

La imagen divulgada por el Servicio Geológico muestra el punto exacto del epicentro mar adentro, con relación a ciudades cercanas como Riohacha y Santa Marta.

La Guajira registra un clima variable con lluvias en el sur y calor intenso en el norte

El Sistema de Alertas Tempranas, SAT, de Corpoguajira, registró durante ayer lunes un cielo entre parcialmente nublado y mayormente nublado en el departamento de La Guajira, con probabilidad de lluvias, especialmente en municipios del sur.

Las precipitaciones más intensas se concentraron en zonas de alta montaña, particularmente en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, donde también se mantuvo activa la ocurrencia de tormentas eléctricas aisladas.

Las temperaturas máximas se mantuvieron ele-

vadas y oscilaron entre 33 y 37°C, lo que generó una alta sensación térmica, especialmente al mediodía y primeras horas de la tarde.

Recomendaciones

*Evite la exposición prolongada al sol (10:00 a.m. - 4:00 p.m.): Use protección solar, ropa fresca y manténgase hidratado.

*En zonas de montaña o con pendientes pronunciadas: Mantenga vigilancia por posibles crecientes súbitas, deslizamientos o movimientos en masa ante eventuales lluvias intensas.

*En caso de tormentas eléctricas: Refúgiase en lugares seguros y evite permanecer en campo abierto, bajo árboles o en cuerpos de agua.

*Evite realizar quemas o fogatas al aire libre: Reporte inmediatamente cualquier señal de incendio a las autoridades. Las condiciones de calor y sequía aumentan el riesgo de incendios forestales, especialmente en el norte de La Guajira. Corpoguajira invitó a la comunidad a estar atentos a los boletines y comunicados oficiales.

Reunión en Villanueva fortalece acciones en defensa de los derechos de la niñez y adolescencia

En el marco de una labor conjunta por la promoción, prevención y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se llevó a cabo una significativa reunión en la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya, con la participación activa de representantes

de la Administración municipal y el valioso acompañamiento de la Defensoría del Pueblo.

Este espacio permitió avanzar en la orientación, atención y fortalecimiento institucional de las acciones dirigidas a garantizar los derechos fundamentales de la población infantil

y juvenil del municipio.

Durante la jornada, que transcurrió en un ambiente de diálogo constructivo, los diferentes actores institucionales compartieron experiencias, identificaron retos comunes y trazaron estrategias para asegurar entornos protectores, seguros e inclusivos para la niñez y adolescencia villanuevera.

Desde la Administración municipal se reiteró el compromiso de continuar articulando esfuerzos con entidades garantes de derechos, para seguir consolidando políticas públicas efectivas en favor de la infancia y la juventud.

Este tipo de encuentros no solo refuerzan el trabajo interinstitucional, sino que también permiten visibilizar las necesidades de la población más joven, con el fin de implementar acciones que respondan a sus realidades y promuevan su desarrollo integral.



Los diferentes actores compartieron experiencias y trazaron estrategias para asegurar entornos seguros.



Fueron aplaudidas por los samarios

Mujeres de Francisco 'El Hombre' participaron del desfile folclórico por los 500 años de Santa Marta

Cumpliendo la invitación hecha por la Dirección de Cultura de la Gobernación de La Guajira, las Mujeres de Francisco 'El Hombre' participaron del Desfile folclórico con motivo de las Fiestas del Mar 2025 y la celebración de Santa Marta 500 años.

Cerca de 40 mujeres con una excelente coreografía fueron aplaudidas por los samarios que estaban apostados a lado y lado del recorrido que se inició en la carrera 5, pasando por toda la calle 30, hasta llegar a la carrera 25.

El desfile estuvo encabezado por Jeanette Cecilia Molinares, presidenta de la Fundación Mujeres de Francisco 'El Hombre'; Claudia Mendoza, gestora social del Distrito de Riohacha y el acompañamiento de José Emilio Sierra, exdirector de Cultura de La Guajira, quienes portaban las pancartas de los 60 años de La Guajira y los 480 años de Riohacha.

Canciones como 'Guajira', 'Mi pueblo natal' y 'Diosa coronada', hicieron parte de la coreografía de las Mujeres de Francisco



Cerca de 40 mujeres guajiras con una excelente coreografía fueron aplaudidas por los samarios.

'El Hombre' en Santa Marta quienes fueron aplaudidas por los asistentes al desfile folclórico. Portaron un sombrero wayuú y una falda que simboliza la cultura y el colorido indígena de la Alta Guajira, desfile que estuvo a la talla de la carroza de la capitana nacional 2024, María Eugenia Vega González y de la gestora social de Santa Marta, Bleydis Pérez.

Riohacha, La Guajira y las Mujeres de Francisco 'El hombre' presentes en la conmemoración de los 500 años de Santa Marta.

Embajadora cultural del Departamento

Banda de Egresados Almirante Padilla brilló en el Festival Nacional en Zipaquirá

La Banda de Egresados Almirante Padilla, proveniente de Riohacha, fue protagonista del 3er Festival Nacional de Bandas de Exalumnos, realizado el pasado 26 de julio en Zipaquirá, Cundinamarca. Con una participación vibrante y altamente elogiada, la agrupación logró ubicarse entre las cinco mejores bandas del certamen, dejando en alto el nombre de La Guajira.

Los asistentes quedaron impresionados con la fuerza escénica, la disciplina y la calidad musical que la banda demostró en cada compás. El esfuerzo y el sacrificio detrás de esta participación fueron admirables: 42 integrantes recorrieron más de 20 horas por carretera para



La Banda de Egresados Almirante Padilla continúa consolidándose como embajadora cultural de La Guajira.

representar con orgullo a su región en este importante encuentro cultural.

Uno de los reconocimientos más significativos de la jornada fue otorgado al músico Miguel Patiño Valdeblanquez, quien

recibió el premio a mejor intérprete de viento del Festival, gracias a su brillante ejecución que conquistó tanto al jurado como al público presente.

Este viaje no habría sido posible sin la colaboración

de distintas entidades y aliados. La Gobernación de La Guajira, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes, la Alcaldía de Riohacha y la Asamblea Departamental aportaron recursos clave para hacer realidad esta travesía musical. A su vez, egresados comprometidos, líderes comunitarios y ciudadanos solidarios se sumaron con aportes y gestos de apoyo, fundamentales para cubrir gastos de transporte, alojamiento y alimentación.

Aunque la banda realizó diversas actividades para recaudar fondos, estos esfuerzos no alcanzaban a cubrir la totalidad de los costos. La unión de voluntades permitió que el sueño de representar a

La Guajira se hiciera realidad, y que esta agrupación demostrara por qué sigue siendo una de las más queridas y reconocidas del país.

La Banda de Egresados Almirante Padilla continúa consolidándose como embajadora cultural del Departamento, llevando un mensaje de disciplina, talento colectivo y amor por la música a cada escenario que pisa.

En esta edición, la banda ganadora fue la Banda Marcial de Exalumnos del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de La Salle, de la ciudad de Cúcuta. Como es tradición, esta ciudad será la sede del 4° Festival Nacional de Bandas de Exalumnos. Desde ya, la Banda de Egresados Almirante Padilla se prepara con entusiasmo y determinación para participar en el próximo certamen y luchar por el primer lugar, con el firme propósito de seguir dejando en alto el nombre de La Guajira.

La velada será hoy en Valledupar

Upar Awards 2025 rendirá homenaje al cantante Peter Manjarrés



'El caballero del vallenato' recibirá un reconocimiento por su destacada trayectoria.

La capital mundial del vallenato se alista para vivir una velada inolvidable hoy martes 29 de julio, cuando se celebrará la quinta edición de los Upar Awards, un evento que exalta lo mejor del folclor vallenato y que este año apuesta por una expansión sin precedentes en su propuesta artística.

En esta edición, por primera vez desde su creación, los Upar Awards contarán con la participación de un artista internacional: el reconocido cantante venezolano Omar Enrique, también conocido como 'El príncipe del merengue'.

Con una trayectoria que supera los 25 años y

presentaciones en países como Estados Unidos, España, República Dominicana, Chile, Panamá y Colombia, su presencia representa un símbolo del diálogo musical entre el vallenato y otros géneros del Gran Caribe.

La gala también será el escenario para rendir un homenaje especial a Peter Manjarrés, una de las voces más representativas del vallenato contemporáneo.

'El caballero del vallenato', como también es conocido, recibirá un reconocimiento por su destacada trayectoria, su aporte a la evolución del género y su capacidad para conectar con diversas generaciones de oyentes.



Fue trasladado a la URI de la Fiscalía

Capturan al presunto autor del ataque armado contra la vivienda del gerente de la Clínica Maicao

En una rápida y coordinada operación, unidades del Gaula de la Policía, inteligencia Sipol y patrullas del cuadrante lograron la captura de un sujeto señalado de haber disparado contra la fachada de la residencia de Aldrin Quintana Ustate, gerente de un centro de salud del municipio fronterizo de Maicao, en La Guajira.

El ataque, que quedó registrado en un video de seguridad, ocurrió el pasado jueves 24 de julio del presente año, cuando un hombre a bordo de una motocicleta abrió fuego contra la propiedad de Quintana Ustate.

Autoridades han informado que gracias al material audiovisual y labores



El operativo se llevó a cabo en el barrio San Antonio, donde interceptaron una moto marca Suzuki.

de inteligencia, lograron identificar la motocicleta involucrada y comenzaron el seguimiento del sospechoso.

DESTACADO Las autoridades no descartan que el hecho esté relacionado con amenazas previas y continúan adelantando las indagaciones para determinar los móviles del atentado.

El operativo se llevó a cabo en el barrio San Antonio, donde los uniformados interceptaron una moto marca Suzuki que coincidía con las características observadas en el video. Durante la requisa, hallaron un arma de fuego tipo revólver calibre 38 con un cartucho en el tambor.

El detenido fue trasladado a la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía, donde quedó a disposición del ente acusador que asumió la investigación. Las autoridades no descartan que el hecho esté relacionado con amenazas previas y continúan adelantando las indagaciones para determinar los móviles del atentado.

El paciente fue trasladado al hospital San Agustín

Bomberos de Fonseca atienden emergencia por caída de un hombre desde un nivel superior

Los Bomberos Voluntarios de Fonseca atendieron una emergencia reportada por la caída desde un nivel superior en la calle 12 con carrera 6, barrio El Cerrejón.

Las unidades bomberiles atendieron el incidente y realizaron la valoración de la persona afectada, identificada como César Augusto Dávila Fernández, quien manifestó sentir un fuerte dolor en el miembro inferior izquierdo.

El paciente fue inmovilizado y trasladado al hospital San Agustín de



La persona afectada fue identificada como César Augusto Dávila Fernández.

DESTACADO Miembros del cuerpo de bomberos procedieron a inmovilizar al paciente, quien fue trasladado al hospital San Agustín de Fonseca en un vehículo particular para ser atendido por los galenos.

Fonseca en un vehículo particular.

La atención de la emergencia tuvo una duración total de 106 minutos. Durante el procedimiento se tomaron evidencias fotográficas.

La ONG Nación Wayuu asumió los gastos de transporte y alimentación para que la menor y su madre pudieran retornar a su territorio ancestral.

Odalís Uriana López, madre de la niña Ana Melec Uriana, de tan solo un año de edad, permanecía en la ciudad de Barranquilla sin los recursos necesarios para regresar a su comunidad, Montep, ubicada en el municipio de Maunare, La Guajira, luego de ser atendida en esa ciudad por afecciones asociadas a la desnutrición.

La niña fue trasladada el pasado 23 de julio a la Clínica La Costa por complicaciones respiratorias y anemia, asociadas a dicha enfermedad. Tras recibir atención médica, fue dada de alta recientemente. Sin embargo, ni ella ni su ma-

Denuncian abandono institucional en caso de menor wayuú desnutrida y trasladada a Barranquilla

dre contaron con el acompañamiento adecuado por parte de las entidades responsables.

Ana Melec hace parte del programa 'Pilotaje' del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), a cargo de la Unión Temporal Anawawa. Según denuncia de la Autoridad Tradicional de la comunidad y de la propia madre de la menor, la UT Anawawa no ha brindado la asistencia oportuna y necesaria durante el proceso de atención ni en el momento del alta médica, a pesar de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Frente a esta situación, la ONG Nación Wayuu,

respondiendo a su misión de defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas, asumió la gestión y el apoyo para garantizar el retorno de la niña y su madre, cubriendo los costos de transporte y alimentación, como acción humanitaria urgente.

Desde Nación Wayuu y otras voces del territorio, se hace un llamado urgente al Icbf y a las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento de los protocolos de atención diferencial con enfoque étnico, establecidos para la niñez indígena, y a revisar de manera urgente el papel de los operadores contratados en los territorios.



La ONG Nación Wayuu, pidió revisar de manera urgente el papel de los operadores contratados en los territorios.



El presunto agresor fue detenido

Joven mototaxista fue asesinado por un pasajero tras una disputa en Fonseca

Las autoridades judiciales del departamento de La Guajira investigan un caso de homicidio ocurrido la noche del domingo en el sur de la península, donde un hombre que laboraba como transportador en moto fue asesinado presuntamente por un pasajero durante un altercado relacionado con el pago de un servicio.

La víctima fue identificada como Rubén Montero, de 23 años, natural de Maicao.

Según versiones preliminares, el joven recogió

a un pasajero que solicitó una carrera dentro del perímetro urbano. Al finalizar el recorrido, el cliente se habría negado a cancelar el valor pactado, lo que desató una fuerte discusión entre ambos.

El hecho se registró en inmediaciones de la Diagonal 12 con Carrera 20, a escasos metros de la glorieta que conduce hacia el municipio de Distracción.

Testigos afirman que, en medio de la confrontación verbal, el pasajero sacó un arma blanca y agredió a



Rubén Montero, de 23 años, fallecido.

Montero, causándole una herida de gravedad.

El joven fue auxiliado por personas del sector, quienes lo trasladaron de inmediato al hospital San Agustín de Fonseca, pero debido a la complejidad de la lesión, fue remitido al hospital regional de San Juan del Cesar, donde falleció mientras permanecía en estado crítico.

El presunto agresor huyó del lugar tras cometer el ataque y horas más tarde fue detenido por las autoridades. Por

el momento se desconoce su identidad. Entre las diligencias se encuentran entrevistas a testigos, revisión de cámaras de seguridad y análisis forense de la escena del crimen.

El cuerpo de la víctima fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal, en Fonseca, donde se le practicará la necropsia correspondiente antes de ser entregado a sus familiares.

Este hecho de violencia por intolerancia ha generado conmoción entre la comunidad.

Presentaba múltiples impactos de arma de fuego

Identifican a una mujer asesinada en zona rural de Riohacha

Las autoridades confirmaron la identidad de la mujer hallada sin vida en la mañana de ayer lunes en una zona enmontada del corregimiento de Juan y Medio, jurisdicción del Distrito de Riohacha.

Se trata de Yumeida Alexandra Guerra, de 23 años. De acuerdo con los primeros reportes, el cuerpo de la joven presentaba múltiples impactos de arma de fuego. Además, sobre su piel fueron marcadas las siglas 'EGC', lo que ha encendido las alertas de los organismos de seguridad, ya que estas iniciales



Yumeida Alexandra Guerra, de 23 años, fallecida.

DESTACADO El cuerpo de la joven víctima fue encontrado en una zona de difícil acceso, sin que hasta ahora se conozcan con certeza los móviles del crimen. Vestía una blusa azul turquí.

son comúnmente asociadas con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), también conocidas como el Clan del Golfo.

Guerra vestía una bermuda gris y una blusa azul turquí al momento del hallazgo. Su cuerpo fue encontrado en una zona de difícil acceso, sin que hasta ahora se conozcan con certeza los móviles del crimen.

Soldados del Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional se desplazaron al lugar para realizar el levantamiento del cadáver y recopilar

evidencias que permitan avanzar en la investigación. Las autoridades no descartan que el hecho esté relacionado con disputas por control territorial o represalias dentro del conflicto armado que aún persiste en varias zonas del país.

La familia de la víctima ya fue notificada y se espera que en las próximas horas se realice la entrega oficial del cuerpo. Por su parte, la comunidad de Juan y Medio ha expresado temor por la presencia de actores armados ilegales en la región.

Permanece bajo observación médica

Hombre resulta herido a bala durante un presunto intento de robo en Maicao

En horas de la noche del pasado domingo, un hombre identificado como Juhan Barrera López resultó lesionado por arma de fuego durante un presunto intento de hurto en el municipio fronterizo de Maicao, en La Guajira.

Los hechos ocurrieron en la Calle 20 con Carrera 12, del barrio San Martín, de Maicao, cuando desconocidos trataron de perpetrar un robo a un vehículo tipo Copetrana, marca Toyota, de color blanco. En medio del asalto, se presentaron confusos acontecimientos que terminaron con Barrera López herido por impacto de bala.

Según testigos, el ciudadano se opuso al hecho delictivo, motivo por el cual los antisociales accionaron en repetidas oportunidades el elemen-

to letal.

La víctima fue auxiliada rápidamente por residentes del sector y trasladada a un centro clínico cercano, donde fue atendida por los galenos de turno. Según el parte médico, su estado de salud es estable y permanece bajo obser-

vación médica.

Las autoridades locales se encuentran investigando los hechos para esclarecer las circunstancias del ataque y dar con el paradero de los responsables.



Juhan Barrera López, herido a bala.

DESTACADO Según testigos, el ciudadano se opuso al hecho delictivo, motivo por el cual los antisociales accionaron en repetidas oportunidades el arma de fuego.



Para familiares y allegados, todo indicaría que la muerte del campesino habría sido por causas naturales.

Su familia tenía días sin verlo Hallan en estado de descomposición el cadáver de un campesino en zona rural del municipio de Barrancas

Un hombre identificado como Nelson Rafael Molina Carrillo, de 64 años, fue hallado sin vida en su finca ubicada en el caserío Las Casitas, zona rural del municipio de Barrancas.

El cuerpo fue encontrado en estado de descomposición por sus familiares, quienes decidieron desplazarse hasta el lugar luego de no tener comunicación con él desde el pasado viernes. Al llegar a la finca, se encontraron con la escena de su fami-

liar en estado de descomposición.

Molina Carrillo se dedicaba a las labores del campo y había perdido contacto con sus familiares, por lo que fueron a buscarlo. Debido a la condición del cadáver, los familiares trasladaron el cuerpo hasta Barrancas, donde se realizó el sepelio.

De acuerdo con versiones familiares, todo indica que la muerte del campesino habría sido por causas naturales.